

ORD. 155/2016 - DONACION A FAVOR DE B. VOLUNTARIOS (SOBRANTE FISCAL)

Publicado el 26 octubre, 2016

...VISTO

El Expediente N° 4099-32.126/16 iniciado en virtud de la presentación realizada por las autoridades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Salto; y

...CONSIDERANDO.

QUE mediante el mismo el mencionado Cuerpo solicita la transmisión gratuita del sobrante fiscal designado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN I, SECCIÓN C, MANZANA 194, PARCELA 6g, adjuntando a tal fin la documentación correspondiente;

QUE conforme los dictámenes del Departamento de Catastro y de la Dirección de Asuntos Legales el sobrante fiscal se encuentra en condiciones de ser transferido a los solicitantes;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1º. AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a transferir a Título de Donación al CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTO el sobrante fiscal identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION I , SECCION C, MANZANA 194, PARCELA 6-g, superficie 405,95 m2. Partida Inmobiliaria 6.708 e inscrita en la Matrícula13.054 del Partido de Salto.-

ARTICULO 2º. Los gastos que demande la escrituración correrán por cuenta del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTO, autorizando para tal fin al notario CLAUDIO O. VILELA.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintiséis días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 2016 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2016.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 1º de Noviembre de 2016.-